



CARTA COMPROMISO

De conformidad con el interés del Instituto Tecnológico de Oaxaca, por acceder en 2026 a los recursos otorgados por la Secretaría de Educación Pública a través del Programa Presupuestario U079 "Expansión de la Educación Media Superior y Superior" y.

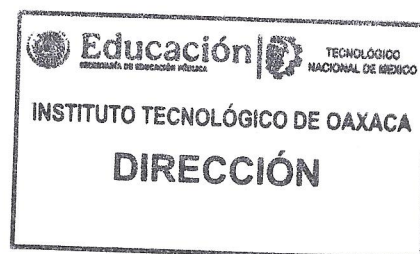
Teniendo conocimiento que la Ley General de Educación Superior (LGES) prevé en su Artículo 60 que *"Las instituciones de educación superior deberán desarrollar procesos sistemáticos e integrales de planeación y evaluación de carácter interno y externo de los procesos y resultados de sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de operación de sus programas académicos, para la mejora continua de la educación y el máximo logro de aprendizaje de las y los estudiantes"*.

En virtud de que los Lineamientos de Operación del **Programa Presupuestario U079 "Expansión de la Educación Media Superior y Superior"**, contempla como requisitos, "Haber participado o estar participando en los procesos de autoevaluación institucional, coordinados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)" o "Haber entregado carta compromiso para participar".

Yo, Silvia Santiago Cruz, en mi calidad de directora de Instituto Tecnológico de Oaxaca, reconociendo la gradualidad con la que se han impulsado los procesos de autoevaluación institucional en 2024 y 2025, así como la importancia que tiene para la institución de educación superior a mi cargo la posibilidad de acceder a los beneficios del Programa Presupuestario U079 "Expansión de la Educación Media Superior y Superior", me comprometo a que Instituto Tecnológico de Oaxaca, participe de manera integral en el proceso de autoevaluación institucional de conformidad con los términos que se establezcan en la Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2026 y que para tal efecto emita, publique y difunda la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP por conducto de la Coordinación Ejecutiva del SEAES.

Firmado en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.


SILVIA SANTIAGO CRUZ
DIRECTORA.



2026
año de
Margarita Maza

